

## Ticos respetamos derechos humanos... con reservas

Los sociólogos Sindy Mora, investigadora del Idespo, y Norman Solórzano, vicerrector de Docencia, presentaron a la prensa los resultados de la encuesta &ldquo;Percepciones sobre convivencia y derechos humanos en Costa Rica&rdquo;, en el marco del año de la UNA por la vida, el diálogo y la paz.

Si bien mayoritariamente los ticos se manifiestan cordiales y respetuosos de los derechos humanos -en concordancia con el estereotipo del &ldquo;ser costarricense&rdquo;- una reciente encuesta del Idespo muestra contradicciones que evidencian que aún queda un amplio camino por recorrer en materia de cumplimiento de estos derechos en situaciones concretas. La encuesta &ldquo;Percepciones sobre convivencia y derechos humanos en Costa Rica&rdquo;, cuyos resultados presentó recientemente el Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional (Idespo-UNA), permite señalar algunas contradicciones en las respuestas de las personas consultadas, que muestran ciertas reservas en materia de cumplimiento de derechos humanos. Así lo destacaron los sociólogos Sindy Mora, investigadora del Idespo, y Norman Solórzano, vicerrector de Docencia, el pasado 31 de octubre, durante una conferencia de prensa donde expusieron los resultados del estudio, que indagó sobre la percepción de los habitantes del país sobre temas como convivencia social, violencia sexual y acoso callejero, y acoso político. En el caso de convivencia social, Mora informó que casi un 79% de las personas consultadas manifestó que &ldquo;nunca&rdquo; o &ldquo;casi nunca&rdquo; ocurrían hostilidades o conflictos con sus vecinos. El vicerrector de Docencia Norman Solórzano llamó la atención sobre ese porcentaje 21% restante, cuyas relaciones vecinales son regulares o presentan procesos de deterioro. Además, la investigadora Mora manifestó que se observa una contradicción, cuando más de un 60% manifestó que le causaría molestia tener vecinos que sean consumidores de marihuana o que beban mucho licor. También sentirían malestar de tener vecinos que hayan estado en algún momento de sus vidas en la cárcel (48%), así como personas trabajadoras sexuales (23,22%). &ldquo;Entonces, a pesar de que vemos en los primeros datos que pareciera haber relaciones vecinales cordiales, sí hay malestar en ciertas prácticas vinculadas al consumo de licor, al haber permanecido en la cárcel o ser trabajadores sexuales&rdquo;, resaltó la investigadora. Límites en participación política tiene rostros En cuanto a las preguntas referentes al acoso político, Norman Solórzano, actual vicerrector de Docencia -quien con anterioridad tuvo a su cargo la coordinación de Umbral Político del Idespo- informó que el 40,82% de las personas entrevistadas sostiene estar en desacuerdo o muy en desacuerdo con que &ldquo;no debe permitirse la difusión de ideas políticas que considero que están equivocadas&rdquo;; el 45,54% está en desacuerdo y el 32,41% está muy en desacuerdo con la afirmación &ldquo;está bien ignorar a las personas que piensan o tienen creencias políticas diferentes a las suyas&rdquo;. Asimismo, al plantearse a los encuestados afirmaciones en relación con la diversidad y la igualdad en el espacio político para determinar cuán de acuerdo o en desacuerdo están con estas, se presentan resultados relevantes, como que el 92,33% manifiesta estar muy de acuerdo con la idea de que las mujeres deberían tener las mismas oportunidades que los hombres de participar en política. Para Solórzano, estos datos responden a una conciencia sobre la necesidad de esa participación; sin embargo, consultas de campo realizadas en investigaciones anteriores del Idespo han mostrado que la situación real de las mujeres evidencia que su posibilidad de participación, sobre todo en estructuras partidarias y de gobierno y administración, todavía se encuentra con algunos obstáculos y limitaciones. El reciente estudio revela también una conciencia alta de que las personas LGBTI también tienen derechos, lo que se refleja en que un 79% está en contra de que se prohíba participar en política a una persona por su orientación sexual, e incluso la mayoría (más de un 80%) no tendría problemas en tenerlos como vecinos. No obstante, todavía un 10,91% de las personas entrevistadas &ndash;al unir las respuestas muy de acuerdo (6,76%) y algo de acuerdo (4,15%)- afirma que preferiría votar por un político corrupto que votar por un político honesto pero homosexual. &ldquo;Si bien es un resultado minoritario, este dato relacionado con la corrupción, tema que hoy está en un pico alto de atención, nos debe seguir llamando la atención en pro de ampliar un asunto que es de derechos humanos fundamentales; nos muestra también tarea ciudadana por realizar&rdquo;, subrayó. Acoso callejero y más&hellip; La encuesta también indagó sobre otros temas de trascendencia y actualidad en materia de derechos humanos, como es el acoso sexual callejero. En este caso, el 95% de la población entrevistada respondió estar de acuerdo con la aprobación de una ley específica que sancione el acoso callejero. El proyecto de Ley contra el acoso callejero se encuentra en la corriente legislativa y ha sido trasladado para estudio de la Comisión Permanente Especial de la Mujer. Además, un porcentaje superior al 79% de las personas encuestadas considera que el noviazgo o matrimonio entre un hombre adulto y una mujer menor de edad o viceversa no es un derecho que la población debería tener en Costa Rica. Por otra parte, un 90% estima que las condiciones de igualdad son un derecho que debe gozar la población costarricense, sin importar el género o la preferencia sexual. Los resultados varían cuando se pregunta sobre la adopción de niños o niñas por parte de parejas del mismo sexo, ante lo cual el porcentaje que responde positivamente baja a 44%. Encuesta en detalle Conocer la percepción de la población costarricense respecto a diversos temas relacionados con el ejercicio de los derechos humanos y las acciones necesarias para la convivencia pacífica es el objetivo de la encuesta &ldquo;Percepciones sobre convivencia y derechos humanos en Costa Rica&rdquo;, realizada por el Programa Umbral Político del Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional (IDESPO-UNA), a solicitud de la Vicerrectoría de Docencia, en el marco del año de la UNA por la vida, el diálogo y la paz. La encuesta se realizó vía telefónica a 800 personas mayores de edad, costarricenses o con tres o más años de vivir en el país, en dos periodos, del 13 al 26 de marzo y del 28 al 30 de abril del 2017. Los resultados cuentan con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de + 3,5%.